

Evaluación del acceso y la permanencia de alumnos en el sistema educativo: un seguimiento desde los tres hasta los 17 años*

Presentación

El informe anual 2005 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) contiene información sobre el acceso a la educación básica y la permanencia en ella, hasta su terminación. Se ha buscado mejorar los indicadores tradicionales, superando las limitaciones derivadas de la dificultad de estimar la cifra de alumnos fuera de la escuela y el retraso en el trayecto escolar.

En dicho informe se presenta información nacional y estatal sobre la cantidad y la proporción de niños y jóvenes, de tres a 17 años, según el grado escolar en que estén inscritos, en educación básica o media superior. Asimismo, se ha podido estimar la cantidad de personas que se encuentran *fuera* del sistema educativo (con base en la población calculada para cada año de edad, según las proyecciones del Censo, y las diferencias encontradas mediante algunos indicadores).

El hecho de poder contar ahora con información sobre algunos procesos que tienen lugar dentro del sistema educativo, en lo relativo al tránsito de los alumnos por él, permite ir más allá de la sola evaluación del nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos, pues posibilita considerar otros aspectos de los sistemas educativos que también deben ser obtenidos satisfactoriamente para poder hablar de una auténtica eficacia del sistema.

Es importante saber, por ejemplo, en qué medida el sistema atiende la demanda que se le presenta (cobertura) y qué tanto logra que quienes ingresan a cierto nivel educativo lo concluyan (eficiencia terminal), en lo cual influye directamente la deserción e, indirectamente, la reprobación y el retraso que un alumno acumula a consecuencia de esta última (extraedad y rezago).

Esta forma de analizar la información proporciona muchos indicadores de cobertura y trayectoria escolar con mayor precisión que en la forma tradicional. En este breviarío se abordan estos aspectos que constituyen una parte esencial de las dimensiones de la calidad de un sistema educativo.



El acceso al sistema educativo y su permanencia en él...o la ausencia de ambos

Las medidas de cobertura del sistema educativo por nivel, edad o grado de educación básica pueden calcularse a partir de la información contenida en la matriz presentada en la tabla 1. Ella muestra, en términos absolutos y relativos respectivamente, la matrícula desagregada por edad y grado educativo de los niños y jóvenes de tres a 17 años. Además de indicadores de cobertura, la información permite conocer la cantidad de alumnos que se encuentran, en términos absolutos y relativos, en situación regular, de extraedad y fuera de la escuela.

Cada renglón de la tabla 1 corresponde a los alumnos de una edad determinada, desde los tres hasta los 17, que estaban inscritos en los diversos grados escolares al inicio del ciclo 2004-2005. Cada columna, por su parte, salvo las tres últimas, corresponde a un grado, desde el primero de preescolar hasta el cuarto de la enseñanza media superior. Los datos se basan

*La información de este breviarío, expuesta aquí de manera adaptada para cubrir el objetivo, se encuentra ampliamente desarrollada en *La Calidad de la Educación Básica en México 2005*. México, INEE, cuya versión electrónica puede consultarse en www.inee.edu.mx

TABLA 2.5. MATRÍCULA NACIONAL POR EDAD SEGÚN NIVEL Y GRADO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE TRES A 17 AÑOS, INICIO DE CICLO 2004-2005

Edad	Grado Escolar																Matrícula 2004	Población fuera de la escuela	Población 2004
	Preescolar			Primaria						Secundaria			Media Superior						
	Primero	Segundo	Tercero	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Primero	Segundo	Tercero	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
3	463,105	32,645	22,832														518,582	1,503,666	2,022,248
4	24,612	1,439,951	107,915														1,572,478	490,425	2,062,903
5	714	24,085	1,945,747	225,510													2,196,056	-78,948	2,117,108
6	161	236	24,825	1,972,938	239,179												2,237,339	-71,955	2,165,384
7				260,643	1,764,076	221,862											2,246,581	-36,779	2,209,802
8				61,387	314,017	1,691,574	206,824										2,273,802	-20,813	2,252,989
9				24,365	97,822	371,607	1,627,176	214,867									2,335,837	-55,600	2,280,237
10				11,641	37,399	127,208	374,316	1,529,371	246,961								2,326,896	-35,878	2,291,018
11				5,683	15,803	52,846	136,955	387,570	1,452,921	239,742							2,291,520	-3,496	2,288,024
12				2,888	6,981	23,056	57,269	147,419	378,322	1,335,301	263,975						2,215,211	62,565	2,277,776
13				1,294	2,634	9,458	22,621	58,095	137,327	379,077	1,202,300	269,625					2,082,431	172,253	2,254,684
14				509	935	3,404	8,219	21,683	52,683	132,877	350,277	1,094,763	141,330				1,806,680	418,135	2,224,815
15				1,316	1,318	2,714	4,191	10,030	23,928	37,019	109,757	289,221	760,067	114,738			1,354,299	846,617	2,200,916
16										11,166	31,659	91,225	359,610	541,393	96,983		1,132,036	1,046,537	2,178,573
17										3,235	9,116	26,396	148,529	251,790	405,814	206	845,086	1,310,016	2,155,102
Total	488,592	1,496,917	2,101,319	2,568,174	2,480,164	2,503,729	2,437,571	2,369,035	2,292,142	2,138,417	1,967,084	1,771,230	1,409,536	907,921	502,797	206	27,434,834	5,546,745	32,981,579

Fuente: INEE, estimaciones a partir de las bases de datos de los cuestionarios 911 de la UPEPE, SEP.

en las estadísticas de la SEP del ciclo de referencia.

Las tres últimas columnas de la tabla tienen los siguientes datos: la antepenúltima es, sencillamente, la suma de las columnas anteriores, por lo que representa el total de niños y jóvenes de tres a 17 años matriculados desde tercero de preescolar al cuarto grado de media superior. La última columna presenta el número total estimado, para mediados de 2004, de niños y jóvenes de cada año de edad, de los tres a los 17, según las proyecciones del Conapo. La penúltima columna de la tabla presenta una estimación del número de niños y jóvenes de tres a 17 años fuera de la escuela, calculada como la diferencia entre la última columna –población estimada de cierta edad– y la antepenúltima, la matrícula registrada de esa misma edad.

Con objeto de facilitar la lectura, los renglones que corresponden a los datos de los niños de tres a cinco y de 12 a 14 años se distinguen con un sombreado ligero, el cual permite apreciar la distribución de esos gru-

pos de edad en forma horizontal. Con un sombreado más intenso, en diagonal, se distinguen las casillas correspondientes al cruce de un renglón de edad con el grado escolar que le corresponde normativamente. Las cifras situadas en la diagonal de sombreado más oscuro son, por consiguiente, las de la población en situación estrictamente regular, en el grado que corresponde a su edad. Las casillas en las diagonales adyacentes presentan a los niños inscritos un año adelante (diagonal superior) o atrás (diagonal inferior) del que les correspondería de acuerdo con la normatividad. El conjunto de alumnos a tiempo, adelantados y ligeramente rezagados (un año) constituye lo que designaremos como matrícula regular en sentido amplio.

En preescolar, a los tres años casi un cuarto de los niños (22.9 por ciento) están inscritos en primero y muy pocos uno o dos grados adelante, pero la mayor parte (74.4 por ciento) está todavía fuera de la escuela. A los cuatro años 69.8 por ciento de los niños están en segundo de preescolar, muy

pocos en primero, algunos en tercero y cerca de una cuarta parte (23.8 por ciento) está fuera de la escuela. A los cinco años hay 91.9 por ciento de niños en tercero de preescolar, 1.1 por ciento en segundo grado de ese nivel y 10.7 por ciento en primero de primaria, con lo cual la cobertura de la población de cinco años es de 103.7 por ciento (este exceso de matrícula, obviamente, no es posible y debe explicarse por una subestimación de la población total en la proyección del Conapo, por una sobreestimación de la matrícula por la estadística educativa, o por una combinación de ambos elementos).

En los años de la primaria (seis a 11) la matrícula total registrada supera también la cifra de la población total estimada por el Conapo. La proporción de alumnos en el grado que corresponde estrictamente a su edad, sin embargo, disminuye año tras año, pasando de 91.1 por ciento en primero a 63.5 por ciento en sexto. Al mismo tiempo, aumenta la proporción de quienes se encuentran en situación de rezago de uno o más grados.

La proporción de los adelantados se mantiene alrededor de diez por ciento.

En el rango de secundaria, la matrícula total es inferior a la población proyectada, en forma creciente, y la población fuera de la escuela es cada vez mayor: 2.7 por ciento a los 12 años; 7.6 a los 13; 18.8 a los 14; 38.5 a los 15; 48.0 a los 16; y 60.8 por ciento a los 17 años.

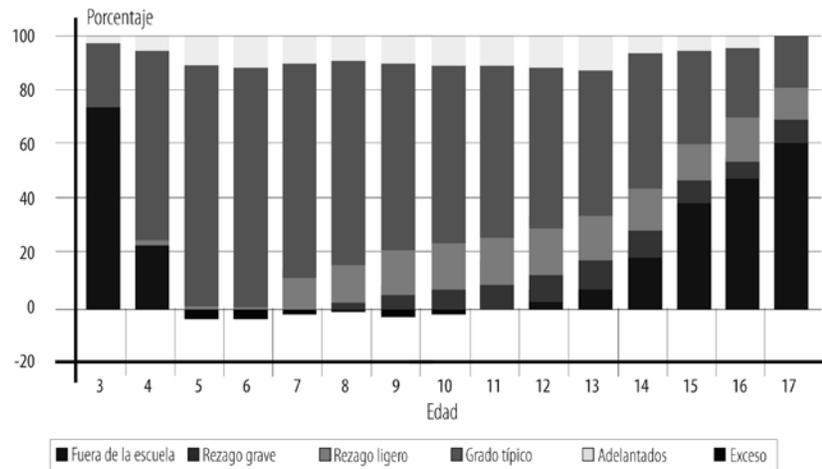
La gráfica 1 visualiza la información de la tabla 1. Las barras representan, para cada año de edad, la proporción de alumnos en cada una de las situaciones posibles de su ubicación en el sistema educativo.

“En la gráfica 1:

- ◆ La parte superior de cada barra, en color blanco, representa los alumnos **adelantados** respecto al grado en el cual deberían encontrarse.
- ◆ La parte siguiente de cada barra, en azul, corresponde a los alumnos **a tiempo**, en el grado exacto en el cual deben estar.
- ◆ En seguida, en color gris claro, los alumnos en situación de **rezago ligero**, rezagados solamente un grado respecto al normativo correspondiente.
- ◆ La parte siguiente, en gris fuerte, representa a los alumnos en **rezago grave**, dos o más años atrás del que les toca normativamente.
- ◆ La parte inferior de la barra, hasta la base, en negro, corresponde a los niños o jóvenes de cada año de edad **fuera de la escuela**.
- ◆ Por último, los fragmentos que sobresalen por debajo de la línea de base de la gráfica, representan el porcentaje de **exceso de la matrícula** sobre la población, en los años donde tal situación se presenta.

La gráfica 1 permite apreciar, para el conjunto del Sistema Educativo Nacional, que la proporción de niños **fuera de la escuela** es alta a los tres

GRÁFICA 1 PORCENTAJES DE ALUMNOS ADELANTADOS, EN EL GRADO NORMATIVO, CON REZAGOS LIGERO Y GRAVE Y FUERA DE LA ESCUELA



Fuente: INEE, cálculos estimados a partir de las bases de datos de los cuestionarios 911 de la UPEPE, SEP.

años, disminuye mucho a los cuatro, y desaparece a los cinco. A esta edad, así como a los seis y siete años (tercer grado de preescolar, primero y segundo de primaria) la totalidad de los niños estaría en situación **regular**, con pequeños porcentajes de **exceso de matrícula**.

A partir de los ocho años comienza a haber niños en situación de **rezago grave**, cuya proporción va en aumen-

to, pero hasta los 11 años aún no aparecen niños **fuera de la escuela**, y sigue habiendo **exceso de matrícula** prácticamente hasta los diez. A los 12 años (primero de secundaria) aparecen por primera vez jóvenes **fuera de la escuela**, cuyo número aumenta rápidamente, en especial a partir de los 15 años (primer grado de enseñanza media superior). Obviamente ya no aparecen cifras de **exceso de matrícula**.

Deserción, reprobación y no conclusión

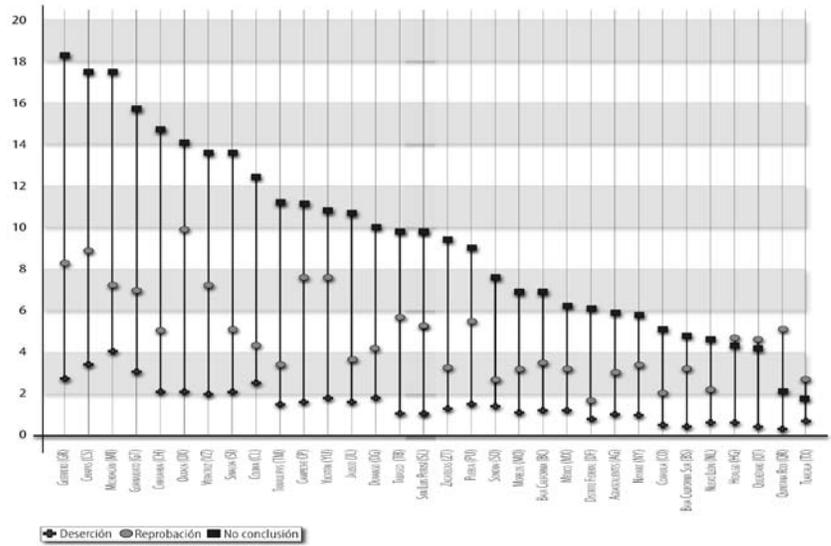
Las gráficas 2 y 3 muestran que, a escala nacional, la tasa de no conclusión del sistema educativo ha tendido a mejorar, disminuyendo regularmente, en forma congruente con reducciones similares de la reprobación y la deserción. La no conclusión en primaria disminuyó de 29.9 por ciento en el ciclo 1990-1991 a menos de la mitad (13.7 por ciento) en 2000-2001, para llegar a 10.3 por ciento en 2004-2005. En esos mismos ciclos escolares, la deserción pasó también de 4.6 por ciento a 1.9, y luego a 1.7. Por su parte, la reprobación tan sólo descendió de 10.1 por ciento a seis y luego a 5.4 y a 5.

En secundaria las cifras son mayores: la tasa de no conclusión mejoró sólo cinco puntos entre 1990-1991 y 2004-2005, pasando de 26.1 por ciento a 21.2. La deserción bajó también, pero sólo de 8.8 por ciento a 7.1 en el último ciclo. La reprobación, por su parte, pasó de 26.5 por ciento en 1990-1991 a 18.4 por ciento en 2004-2005.

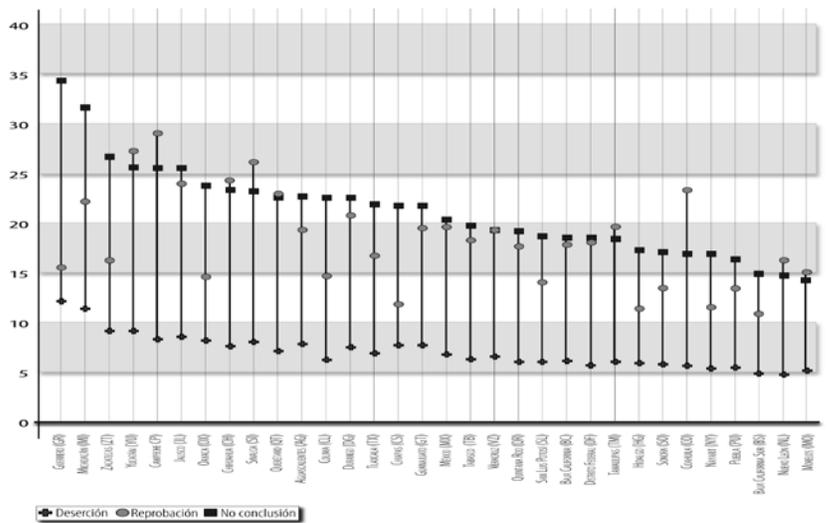
¿Qué hacer?

En la medida en que más niveles educativos se han hecho obligatorios y la eficacia del sistema educativo aumenta, los rangos de edades reglamentarias o normativas previamente establecidos se vuelven inoperantes, surgiendo así la necesidad de adaptarlos. Por ejemplo, mientras la primaria fue el único nivel obligatorio, el rango de edades normativas para los que se ofertaba en su modalidad escolarizada fue de seis a 14 años. Originalmente tal consideración estuvo acorde tanto con las altas tasas de extraedad en primaria ocasionadas por la entrada tardía, el abandono y la repetición de los alumnos, como con la meta de elevar la escolaridad de la población cuando menos al nivel primaria. La incorporación de la secundaria a la educación básica obligatoria llevó a la modificación del intervalo de edades normati-

GRÁFICA 2. TASAS DE DESERCIÓN, REPROBACIÓN Y DE NO CONCLUSIÓN EN EDAD NORMATIVA EN PRIMARIA 2004/2005



GRÁFICA 3. TASAS DE DESERCIÓN, REPROBACIÓN Y DE NO CONCLUSIÓN EN EDAD NORMATIVA EN SECUNDARIA, 2004/2005



vas para primaria al rango de seis a 12 años. Puede observarse que ese intervalo de edad aún admitía como normalidad la situación de extraedad en primaria; actualmente ésta se reduce a los alumnos de 12 años que rebasan la edad normativa de 11 para estar inscritos en 6° grado. En otras palabras, el aumento de la eficacia del sistema educativo escolarizado, es decir, sus mejoras en la atención oportuna, la retención y la promoción de la población escolar a través de los diferentes grados escolares, ha acarreado que ca-

da vez una mayor proporción de quienes ingresan a un nivel lo terminen exitosamente, lo cual presiona también hacia la modificación de los rangos de edades normativas.

Por otra parte, los datos que señalan que a partir de los 12 años comienza a incrementarse rápidamente el número de jóvenes fuera de la escuela, obliga a realizar un esfuerzo aún mayor para generalizar el acceso a la secundaria, y para asegurar efectivamente la permanencia de los alumnos hasta la conclusión oportuna.



Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

www.inee.edu.mx

inee@ineemexico.org

José Ma. Velasco 101, Col. San José Insurgentes, CP 03900, México, D.F. Tels. 5482 0900, Exts. 1034 y 1050

Colección Breviarios

Edición a cargo de la Dirección de Comunicación y Difusión del INEE

Coordinación editorial:

Miguel Á. Aguilar R.
Omar Torreblanca Navarro

Diseño gráfico, fotografía y composición electrónica:

Juan Cristóbal Ramírez Peraza

Primera edición 2006